

**PRODUCTO**

BELT® 48 SC

CLASE DE PRODUCTO

Insecticida

PRESENTACIÓN

50, 250, 500 mL y 1 litro

FORMULACIÓN

Suspensión concentrada (SC)

INGREDIENTES ACTIVOS / CONCENTRACIÓN

Flubendiamide 48%

MODO DE ACCIÓN

Contacto e ingestión

NÚMERO DE REGISTRO NACIONAL

PAÍS	Nº DE REGISTRO
GUATEMALA	33-720
HONDURAS	1246-496-III
EL SALVADOR	AG2018081257
NICARAGUA	BY-22E-2017
PANAMÁ	8630

CATEGORÍA TOXICOLÓGICA*

Categoría toxicológica 5/Banda Verde

*Clasificación con base a Anexo B RTCA 65.05.67:18

¿QUÉ ES?**Belt 48 SC** es insecticida con Excelente control de larvas en todos sus estadios (L1 -L4).**BENEFICIOS**

- Producto de alta calidad.
- Controla larvas en todos sus estadios (L1-L4)
- Ideal para el manejo integrado de plagas.
- Control residual hasta de 15 días.





INSTRUCCIONES DE USO

CONSULTE UN INGENIERO AGRÓNOMO

AGÍTESE ANTES DE USAR

No aplique durante la floración ni cuando se constate actividad de abejas

Indicaciones de Uso:

Puede aplicarse con bomba de motor, bomba de mochila o spray boom. Utilizar boquillas tipo cono. Antes de utilizar el equipo se debe verificar que se encuentra en buen estado de funcionamiento, sin fugas y con la calibración correcta.

Agítese bien antes de utilizar el producto. Para abrir el envase utilice la tapa, colocándola de forma invertida sobre el recipiente y girándola para que la pestaña corte el sello de seguridad. En un recipiente con agua, agregue la dosis de **Belt 48 SC**, agite hasta homogenizar, posteriormente vaciar esta premezcla al tanque de aplicación, y agregar la cantidad de agua necesaria; es importante mantener una agitación constante durante la aplicación del producto. Para un óptimo desempeño del producto el pH del agua debe oscilar entre 5 y 7.

Modo y Mecanismo de Acción:

Belt 48 SC es un insecticida que actúa por contacto e ingestión, pertenece al grupo de las diamidas. Actúa como un modulador del Receptor de Ryanodina (RyR), lo que provoca la liberación incontrolada de calcio, ocasionando la contracción muscular (por ej. mandíbulas), por lo tanto el insecto se paraliza e impide su traslado y alimentación, ocasionando la muerte de la larva. Este síntoma típico ocurre entre 1-2 h después de la aplicación. En la planta muestra comportamiento de contacto y translaminar.

USOS AUTORIZADOS PARA GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA Y PANAMÁ:

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS
Melón <i>Cucumis melo</i>	Barrenador de las guías y fruto <i>Diaphania hyalinata</i>	0,1 - 0,125 L/ha (0,07-0,0875 L/mz)
Repollo <i>Brassica oleracea</i> var. <i>Capitata</i>	Polilla de las coles <i>Plutella xylostela</i>	0,075 L/ha - 0,125 L/ha



		(0,0525 – 0,0875 L/mz)
Chile pimiento <i>Capsicum annuum</i>	Gusano soldado <i>Spodoptera exigua</i>	0,10 L/ha - 0,15 L/ha (0,07 -0,105 L/mz)
Tomate <i>Solanum lycopersicum</i>	Gusano soldado <i>Spodoptera exigua</i>	0,075-0,125 L/ha(0,0525-0,0875 L/mz)
Maíz <i>Zea mays</i>	Gusano cogollero <i>Spodoptera frugiperda</i>	0,10 L/ha - 0,2 L/ha (0,07 -0,14 L/mz)

USOS AUTORIZADOS PARA GUATEMALA, HONDURAS Y PANAMÁ:

CULTIVO	PLAGAS	DOSIS
Sandía <i>Citrullus lanatus</i>	Gusano soldado <i>Spodoptera exigua</i>	0,1 - 0,125 L/ha (0,07-0,0875 L/mz)
Brócoli <i>Brassica oleracea var. italica</i>	Polilla de las coles <i>Plutella xylostela</i>	0,075 L/ha - 0,125 L/ha (0,0525 – 0,0875 L/mz)

Clasificación IRAC

Para manejo de resistencia según clasificación IRAC pertenece al grupo 28.



FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:

Belt 48 SC debe ser aplicado de acuerdo al monitoreo de la plaga, susceptibilidad de la variedad y condiciones ambientales, dentro de un programa de rotación con otros insecticidas de diferente mecanismo de acción, siguiendo las recomendaciones del Comité de Prevención de Resistencia a Insecticidas - IRAC y complementando con prácticas de manejo integrado de cultivo.

OBSERVACIONES:





- Para melón y sandía aplique cuando observe los primeros daños en las guías, o bien cuando en el monitoreo se observe la presencia de larvas de los primeros instares en guías o terminales.

- **MANEJO DE RESISTENCIA:** Para prevenir el desarrollo de poblaciones resistentes, siempre respete las dosis y frecuencia de aplicación; evite el uso repetido del producto, alternándolo con otros grupos químicos de diferentes modos y mecanismos de acción como el uso de otros métodos de control.

La dosis indicada por hectárea debe aplicarse con un volumen de agua de 200 - 400 L (140-280 L/mz), según el equipo de aplicación, tamaño y frondosidad del cultivo, de tal forma que se logre una buena cobertura.

INTERVALO DE APLICACIÓN:

Melón y Sandía: 2 aplicaciones con un intervalo de 12 días.

Repollo, Brócoli y Chile pimiento: Un máximo de 2 aplicaciones por ciclo de cultivo cada 15 días.

Tomate: cada 14 días.

Maíz: cada 7-14 días dependiendo de la presión de la plaga.

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA:

Repollo y Brócoli: 8 días.

Maíz: 28 días.

Melón y Sandía: 15 días.

Chile y Tomate: 1 día.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: 12 horas.



COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:

Belt 48 SC no presenta problemas de incompatibilidad con los plaguicidas de uso común. Antes de aplicar cualquier mezcla de tanque es recomendable hacer una prueba de compatibilidad física, posteriormente aplique la mezcla sobre una pequeña área para observar si no hay fitotoxicidad antes de aplicarla en toda la plantación.

Belt 48 SC a las dosis recomendadas en la etiqueta no causa fitotoxicidad en los cultivos aquí indicados. No aplicar a temperaturas mayores de 35°C ni con vientos superiores a los 15 km/h.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:



- Lea la etiqueta y el panfleto antes de usar el producto, consulte al profesional en ciencias agronómicas.
- Este producto puede ser mortal si se ingiere o se inhala, puede causar daños a los ojos y la piel por exposición.





- No almacenar este producto en casas de habitación. manténgase bajo llave fuera del alcance de los niños, personas con discapacidad mental, animales, alimentos y medicamentos.
- Utilice equipo de protección al manipular el producto, durante la preparación de la mezcla, carga y aplicación: guantes, botas de hule, mascarilla, sombrero, protector de ojos, pantalón y camisa de manga larga, delantal de material impermeable.
- No comer, fumar o beber durante el manejo y aplicación de este producto.
- Báñese después de trabajar y póngase ropa limpia.

SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Los síntomas de intoxicación por el producto no son específicos; puede presentarse apatía o impasibilidad, debilidad y dolor de cabeza. El tratamiento deberá ser sintomático. Revisar presión sanguínea y frecuencia del pulso, dar respiración artificial si aparecen signos de parálisis.

PRIMEROS AUXILIOS

En caso de ingestión:

- No induzca el vómito. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

En caso de contacto con la piel:

- Quite la ropa contaminada, lave inmediatamente el área afectada del cuerpo con abundante agua y jabón de 15 a 20 minutos. Lleve el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

En caso de contacto con los ojos:

- Lávelos con agua de 15 a 20 minutos. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

En caso de inhalación:

- Mueva a la persona a un lugar ventilado. Lleve de inmediato el paciente al médico o centro de salud más cercano. Lleve la información disponible del producto (etiqueta o panfleto).

TRATAMIENTO MÉDICO:

- Aplicar tratamiento sintomático. Aplicar medidas terapéuticas para eliminación de la sustancia del cuerpo (lavado gástrico, laxantes salinos). La terapia en niños debe supervisarla un médico.



MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE:

TÓXICO PARA EL GANADO

TÓXICO PARA PECES O CRUSTÁCEOS

- No contamine ríos, lagos y estanques con este producto, con envases o empaques vacíos.





- Manéjelo con cuidado para evitar derrames. Si ello ocurre cúbralo con aserrín u otro material orgánico absorbente y luego elimínelo según la legislación y/o normas locales vigentes.
- Respete las áreas de protección de ríos, quebradas y otras áreas frágiles.
- No aplique el producto en condiciones climáticas que favorecen la escorrentía o deriva del producto.
- Asegúrese que las áreas de protección de los cauces de agua aledaños al cultivo cuenten con barreras de protección (tales como vegetación) que minimice la deriva del producto.
- Inutilice los envases vacíos, perfórelos y elimínelos según la legislación y las normas locales vigentes.



**** LLEVE EL ENVASE AL CENTRO DE ACOPIO MAS CERCANO DEL PROGRAMA DE RECOLECCIÓN DE ENVASES LOCAL LUEGO DE REALIZAR EL TRIPLE LAVADO ****

